

4. Presupuesto base de licitación: 777.450,63 euros.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 8 de agosto de 2007.
 Contratista: Ute Ctra. Plástico (Movicontex, S.L./Licuas, S.A.).
 Nacionalidad: Española.
 Importe: 732.980,45 euros.

Lebrija, 14 de noviembre de 2007.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro de mobiliario para dependencias del Antiguo Mercado Municipal de Rota. (PP. 5099/2007).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Suministro.
 Objeto: Mobiliario para dependencias del antiguo Mercado Municipal de Rota (Cádiz).
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 165, 22 de agosto de 2007.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 47.044,96 euros financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Proyecto Cultur Cad del IEDT dentro del marco POI de Andalucía 2000-2006.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 30 de octubre de 2007.
 Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: 28.638,65 euros.

Lebrija, 14 de noviembre de 2007.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras de rehabilitación del Castillo de Trebujena. (PP. 5098/2007).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Obras
 Objeto: Rehabilitación del Castillo de Trebujena.
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 165, 22 de agosto de 2007.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 890.280,67 euros financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Proyecto Cultur Cad del IEDT dentro del marco POI de Andalucía 2000-2006.

5. Adjudicación.

Fecha: 26 de octubre de 2007.

Contratista: Movicontex, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: 801.430,66 euros.

Lebrija, 14 de noviembre de 2007.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se acuerda la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el conjunto arqueológico de Baelo Claudia (Bologna, Cádiz) para el ejercicio 2008. (PD. 341/2008).

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
 Dirección: C/ José Luis Luque, 2, Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla.
 2. Dependencia: Dirección Gerencia.
 3. Tipo de contrato: Servicio.
 4. Descripción del objeto: Contratación del servicio de vigilancia de seguridad del Conjunto Arqueológico Baelo Claudia (Bologna, Cádiz) para el ejercicio 2008.
 5. Plazo de ejecución: Un año.
 6. Forma de adjudicación: Concurso público de conformidad con el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 7. Presupuesto base de licitación: 175.328,64 euros, IVA incluido.
 8. Fecha de adjudicación: 18 de enero de 2008.
 9. Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
 10. Importe de adjudicación (IVA incluido): 143.000,00 euros, IVA incluido.
 11. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de enero de 2008.- El Director Gerente, Carlos Aracil Delgado.

ANUNCIO de 17 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se declara desierto el contrato de servicio de limpieza de la nueva sede institucional, mantenimiento y tratamiento de terrenos, y mantenimiento de inmuebles arqueológicos del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (Bologna, Cádiz) para el ejercicio 2008, por el procedimiento de concurso abierto.

Esta Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del